

Guayaquil, Abril 16 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE
MEDPACK S.A.
Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Para cumplir con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 92.1.4.3.013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la Compañía MEDPACK S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2002.

1. Las actividades realizadas por la Compañía MEDPACK S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior se realizaron en un clima de absoluta normalidad.
2. Estoy en aptitud de manifestar a ustedes que la compañía cumplió normalmente con sus objetivos sociales.
3. Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Desde el punto de vista administrativo, laboral, y legal informo a ustedes que se afianzaron las actividades para proyectar un mejor control a través de la elaboración de manuales de políticas y procedimientos.
5. En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción los resultados no son significativos como consecuencia de la grave situación internacional, política y económica que se produjo en el 2002 la cual se reflejan los balances que han sido sometidos al conocimiento de ustedes y me relevan de formular explicaciones adicionales.
6. Estimo que el ejercicio 2003 será similar al anterior, aunque aspiro que pueda iniciarse en el país, en poco tiempo mas, una etapa de paz que ponga fin a la recesión económica que tanto ha agobiado a los ecuatorianos en los últimos años.



7. En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

p. MEDPACK S.A.



LCDR. MARIANO LEYTON
GERENTE GENERAL

2 JUN 2003

